



Comenzamos con la definición de la palabra **valor**, es una propiedad o cualidad moral que se adhiere a un ser haciéndolo intrínsecamente bueno. Existen adheridos a una acción o manifestación humana, no se manifiestan por sí mismos, pero son observables en la conducta de los hombres, ya sea ésta individual o social, se captan por nuestra sensibilidad.

En este trabajo los actos humanos han sido analizados desde el punto de vista de su libertad, ahora vamos a estudiar el aspecto **bondad o maldad** de ellos.

“Bondad” es un sustantivo abstracto, coincide en cuanto a su significado esencial con la palabra **“bien”** que se utiliza para designar la bondad de un objeto en concreto.

Cuando decimos, que por naturaleza la voluntad tiende a cosas positivas, señalamos un hecho cotidiano y normal. Ejemplo: un padre trabaja para

cubrir las necesidades de su familia, una madre protege a sus hijos, el novio ama a su novia y viceversa. Normalmente se presentan varios objetos “buenos” ante la voluntad y no siempre el objeto elegido es el apropiado en todo momento. En tal caso decimos que el valor mencionado de ese acto es negativo, es decir, aunque un objeto sea bueno en sí mismo, se puede dar el caso de que una persona en ese momento no elija lo adecuado. Así, llegamos a la siguiente paradoja “El hombre siempre elige un bien, pero no siempre elige bien”, se está calificando el acto no, el objeto.

Entonces, percibimos que existen dos clases de bondad la **ontológica y la moral**, la primera existe en cualquier objeto en tanto que se presenta atractivo para la voluntad, la segunda es un calificativo referido, a los actos humanos cuando éstos llenan las condiciones especificadas por la ética.

Con el tiempo se han elaborado diferentes criterios y códigos morales; algunos consideran buena la monogamia, para otros la poligamia, los esquimales tienen a bien ofrecer a su esposa por la noche cuando llega el amigo cansado. En otros casos también hay diferencias drásticas, ejemplo: los moralistas discuten ¿cuándo? o en ¿qué? casos es lícito privar de la vida a una persona.

La esencia del valor

A partir del siglo XIX, se empezó a señalar con mayor énfasis el concepto de valor, cada filósofo aporta su propia definición, el principal problema se presenta en la postura inicial que se adopte en torno a la **objetividad y subjetividad** de los valores.

Para **Max Scheler**, “la esencia del valor está en la **preferibilidad** de un objeto, es decir, en una cualidad que logra atraer la atención y la inclinación de las personas que lo perciben. El valor, es una especie de imán que poseen algunos entes, gracias al cual una persona decide preferir ese objeto”. Éste autor es partidario de la objetividad, lo que significa que el valor está en el objeto (cosas o personas) ellos son poseedores de ese influjo.

En cambio de acuerdo con los autores subjetivistas, el valor es una creación del sujeto.

La objetividad y subjetividad de los valores

Objetividad, *pertenece al objeto; su existencia en él, es independiente totalmente del sujeto que la percibe. Incluso estarían allí aunque ningún sujeto las observara. Ejemplo: lo redondo del círculo, la longitud de un río, el color de las flores, descubren cantidad, grupo, especie, etc.*

Subjetivista, *son las que dependen del sujeto que las capta; es él quién las atribuye al objeto. Si ningún sujeto las percibiera, no existirían como puede ser la belleza de un amanecer, el amor de una madre, la sensualidad de una dama, la caballerosidad de un hombre y otras.*

La objetividad y subjetividad de los valores ha sido una de las características más comentadas y discutidas entre especialistas, el autor Raúl Gutiérrez Saénz, considera que ambas posturas son compatibles entre sí, pues al mismo tiempo que existe una relación de adecuación entre dos cosas, es posible que una persona logre anexar por su cuenta un elemento de preferencia al mismo objeto. Ejemplo:

Las virtudes de una persona son **objetivas**, se dan en su interior, no dependen de la opinión que emite la gente, existirán personas que logren apreciarlas y otras que no, pero esto no las destruye. La relación entre madre e hijo se dan en la realidad independientemente de que alguien las conozca o no. En algunos casos la apreciación depende de la cultura, la utilidad y el conocimiento.

Tipos, clasificación y características de los valores morales

En relación a los **tipos** de valores se dividen en dos: **universales y relativos**. Ejemplo de los universales, los encontramos como derechos del gobernado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como son: la libertad, la justicia, la salud, la igualdad de género, el bienestar, el respeto y otros (artículos del 1º al 29).

Los relativos, son las ideas que se desarrollan en la mente del individuo y que guían su conducta van en función de su cultura, conocimiento e inteligencia, solo son válidos y vigentes para la comunidad que los practica.

La existencia de ellos, nos muestran la diversidad de pensamiento y costumbres entre las diferentes poblaciones, pero también ha provocado conflictos individuales, nacionales e internacionales. Ejemplo: en la ciudad de Esparta, desde la edad de los siete años, a los niños se les entrenaba y capacitaba en las artes de la guerra, porque consideraban que al poderse defender de sus enemigos, preservarían la vida y el poder. Caso contrario fue la polis de Atenas, para ellos lo más importante era cultivar el conocimiento en diferentes ciencias y artes además se inclinaron por la democracia.

Clasificación

La **clasificación** de los valores es diversa y variada, porque las personas viven y se desarrollan en ámbitos diferentes, algunos los organizan de acuerdo a su beneficio personal y después al de otros o al contrario.

A continuación, se presenta la clasificación de los valores en “Ética y Valores 1” de Aude Sánchez (2010)

Clasificación de los valores:

- **Vitales y personales:** buen estado físico relacionado con la salud e higiene física y mental.
- **Hedónicos:** placer, deleite, alegría y felicidad.
- **Conocimientos:** probabilidad, verdad y justificación.
- **Económicos:** el valor de uso, tiempo, cambio y utilidad.
- **Sociales:** la convivencia familiar, gratitud, afecto, tolerancia y solidaridad.
- **Morales:** amor, bondad, altruismo, respeto, templanza y prudencia.
- **Eróticos:** fraternidad, maternidad, paternidad y amor al prójimo.
- **Profesionales:** honestidad, respeto, compañerismo y puntualidad.

- **Cívicos:** respetar los símbolos que nos identifican como mexicanos, el escudo, la bandera y el himno nacional.
- **Jurídicos:** los derechos, las obligaciones, la justicia, honestidad y seguridad.
- **Religiosos:** santidad, pureza, piedad, rectitud y bondad.

Dependiendo para qué utilizamos o practicamos un valor, también se pueden **clasificar** en los siguientes grupos:

Como un bien instrumental.- Es el que consideramos valioso porque nos sirve de medio para lograr otra cosa que deseamos (el dinero, los medicamentos, horas dedicadas a estudiar, dietas, armas, etc.)

Como un valor intrínseco.- Es aquél que vale por sí mismo y lo deseamos, sin importar las consecuencias, en caso de que las hubiera, ejemplo: El amor desinteresado de una madre por sus hijos, el hecho de que a veces preferimos la verdad aunque nos haga sufrir.

Características de los valores morales

Cuando nos referimos a los valores, por lo regular los separamos en palabras o buscamos su antónimo, pero es importante resaltar que los valores son guías de acciones en el comportamiento del hombre y siempre van unidos para lograr algo positivo, sus características son:

- Escala Bipolaridad:** considera dos extremos opuestos, uno positivo y otro negativo, por ejemplo: falso – verdadero, no acepta puntos intermedios. Así es como calificamos a las personas buenas o malas, sin ningún punto intermedio, esta calificación es demasiado simple e ineficaz.
- Escala múltiple:** cree también en los dos polos anteriores, pero también admite la posibilidad de otros matices y proporciona a la mente una facilidad para emitir juicios de valor inclinándolos al aspecto positivo, sacándolo del encasillamiento de la bipolaridad.
- Preferibilidad:** es la particularidad de los valores, que atrapa la atención y la voluntad del hombre que los capta, esto no es precisamente una cualidad, es el reflejo de una carencia de algo y tiene la necesidad de complementarla.
- Jerarquización:** un valor será más importante que otro, en medida de la calidad y perfeccionamiento del hombre, se ordenan a una escala personal.
- Trascendencia:** se refiere a la perfección de su esencia, deben ir más allá de lo físico.

Ámbitos de la práctica moral

Todos los lugares donde el hombre se encuentre son importantes para manifestar las normas morales y en función de su práctica lograrán ser “hombres virtuosos”, los ámbitos más representativos son:



El individuo.- Se manifiestan cuando el sujeto es justo, honesto y respetuoso consigo mismo y con quienes le rodean.

La familia.- Es la promotora inicial de los valores. En su interior se determinan las primeras normas.

La sociedad.- Aquí se colectivizan las prácticas morales, regulando las relaciones mutuas.

Finalizamos esta sección con una pequeña introducción y reflexión sobre la moral y la virtud, que estudiaremos en la segunda parte de la ética.

Virtud: Proviene del griego “*areté*”, que significa **capacidad, aptitud**, aquello que permite a cada individuo realizarse como ser humano, para lograr éxito en la vida.

Sócrates, decía que el primer paso hacia la virtud es **intelectual** y después **moral**.

“Sí conocemos lo que es el bien, estaremos inclinados a practicarlo, pues quien piensa correctamente actúa de manera recta”.

Mario Bunge, establece “que la virtud, es la disposición de hacer el bien para uno mismo y para los demás”.